

	<b>VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	
	<b>DIRECCIÓN FINANCIERA - COORDINACIÓN DE ATENCIÓN FINANCIERA AL ESTUDIANTE</b>	
	<b>GFI-FOR-010101 SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO</b>	
	Fecha: 23/12/2021 Versión: 3	

<b>NUEVO</b>	<b>X</b>	<b>RENOVACIÓN</b>	(favor marcar con X)
--------------	----------	-------------------	----------------------

Fecha de Solicitud:	1	1	1	0	2	0	2	3	Crédito N°:
---------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	-------------

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)
-------------------------------

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	LAURA NATHALY BECERRA GONZALEZ									
<b>TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	T.I.	<input type="checkbox"/>	<b>No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	1006779876	<b>DE</b>	GUAMAL META
<b>DIRECCIÓN DE RESIDENCIA</b>	CLL 6 #3-21 LAS VILLAS				<b>CIUDAD DE RESIDENCIA</b>	GUAMAL META				
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	lnathaly.becerrag@gmail.com				<b>TEL. CELULAR</b>	3164623689				
<b>PROGRAMA</b>	Especialización en gestión de la seguridad y salud en el trabajo				<b>CÓDIGO</b>	106355				

<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	UT MANTENIMIENTO ESTÁTICO VRO											
<b>DIRECCIÓN DE LA EMPRESA</b>	VÍA VAQUROS CHICHIMENE VDA. MONTEBELLO				<b>TEL. DE EMPRESA</b>	3133992251						
<b>FECHA DE INGRESO</b>	0	5	0	4	2	0	2	3	<b>CARGO</b>	TECNICO EN SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO		
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	OBRA LABOR			<b>SALARIO ACTUAL</b>	\$ 2.451.000		<b>CIUDAD</b>	ACACIAS				

REFERENCIA FAMILIAR				REFERENCIA PERSONAL			
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	MARIA YANETH GONZALEZ			<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	EDGAR ELIECER REINA		
<b>TEL. DE RESIDENCIA</b>	-----			<b>TEL. DE RESIDENCIA</b>	-----		
<b>TEL. CELULAR</b>	3114635984			<b>TEL. CELULAR</b>	3186578392		
<b>PARENTESCO</b>	MADRE			<b>PARENTESCO</b>	NOVIO		

DATOS DEL CODEUDOR
--------------------

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>												
<b>TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	C.C.	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	T.I.	<input type="checkbox"/>	<b>No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>		<b>DE</b>			
<b>DIRECCIÓN DE RESIDENCIA</b>					<b>CIUDAD DE RESIDENCIA</b>							
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>					<b>TEL. CELULAR</b>							
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>												
<b>DIRECCIÓN DE LA EMPRESA</b>					<b>TEL. DE EMPRESA</b>							
<b>FECHA DE INGRESO</b>	D	D	M	M	A	A	A	A	<b>CARGO</b>			
<b>TIPO DE CONTRATO</b>				<b>SALARIO ACTUAL</b>	\$		<b>CIUDAD</b>					

REFERENCIA FAMILIAR				REFERENCIA PERSONAL			
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>				<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>			
<b>TEL. DE RESIDENCIA</b>				<b>TEL. DE RESIDENCIA</b>			
<b>TEL. CELULAR</b>				<b>TEL. CELULAR</b>			
<b>PARENTESCO</b>				<b>PARENTESCO</b>			

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA
-------------------------------

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
<b>VALOR MATRÍCULA</b>		
<b>CUOTA INICIAL</b>		
<b>1° CUOTA</b>		
<b>2° CUOTA</b>		
<b>3° CUOTA</b>		
<b>4° CUOTA</b>		
<b>5° CUOTA</b>		
<b>6° CUOTA</b>		
<b>VALOR TOTAL FINANCIACIÓN</b>		

**POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

**HABEAS DATA**

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.

<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>

**AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO**

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

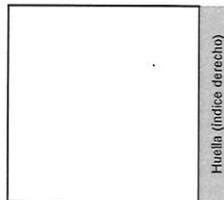
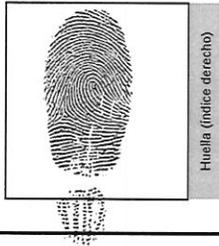
**FIRMAS**

FIRMA ESTUDIANTE 

FIRMA CODEUDOR \_\_\_\_\_

c.c. 1006774976 DE Guamal Jeta

c.c. \_\_\_\_\_



**OBSERVACIONES**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_